Radicado No.: 7-2025-189147 NIS: 2025...

Descargar Guardar en OneDrive Mostrar correo electrónico

Radicado No.: 7-2025-189147 NIS: 2025-01-222617



Lady Beatriz Quevedo Cantor

Para: Angela Patricia Molina Junco; Jissel Mayerly Barrios Hur Jue 15/05/2025 7:30 PM

FRM-Radicado 7-2025-1891...
Descargado

03_CERTIFICACIÓN_APORTES...
Descargado

5 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Descargar todo

Estimadas,

Cordial saludo,

De manera atenta envío para los fines pertinentes.

Gracias

Lady Quevedo

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 15 de mayo de 2025 6:02 p. m.
Para: Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2025-189147 NIS: 2025-01-222617
Importancia: Alta

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Radicado No.: 7-2025-189147 NIS: 2025...

Radicado No.: 7-2025-189147 NIS: 2025-01-222617

Lady Beatriz Quevedo Cantor

Para: Angela Patricia Molina Junco; Jissel Mayerly Barrios Hur Jue 15/05/2025 7:30 PM

FRM-Radicado 7-2025-1891...
Descargado

03_CERTIFICACIÓN_APORTES...
Descargado

Estimadas,

Cordial saludo,

De manera atenta envío para los fines pertinentes.

Gracias

Lady Quevedo

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 15 de mayo de 2025 6:02 p. m.
Para: Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2025-189147 NIS: 2025-01-222617
Importancia: Alta

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Radicado No.: 7-2025-189147 NIS: 2025...

Radicado No.: 7-2025-189147 NIS: 2025-01-222617

Lady Beatriz Quevedo Cantor

Para: Angela Patricia Molina Junco; Jissel Mayerly Barrios Hur Jue 15/05/2025 7:30 PM

FRM-Radicado 7-2025-1891...
Descargado

03_CERTIFICACIÓN_APORTES...
Descargado

Estimadas,

Cordial saludo,

De manera atenta envío para los fines pertinentes.

Gracias

Lady Quevedo

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 15 de mayo de 2025 6:02 p. m.
Para: Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2025-189147 NIS: 2025-01-222617
Importancia: Alta

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Tercer desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.6821538 de 2024 suscrito entre el SENA y ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.6821538 de 2024, en la CLÁUSULA SEXTA.- DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: (…) 3. Un desembolso final equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) restante, sujeto al porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, a la terminación de las acciones de formación, previo aval de la interventoría, una vez cumpla con los siguientes requisitos verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del segundo desembolso. En caso de que no se haya realizado el primer y/o segundo desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución al corte de la solicitud de este desembolso, descripción de fechas de aprobación, radicados de recepción y proceso realizado. c) Registro de beneficiarios final. Este incluye la totalidad de beneficiarios formados y certificados, incluidos los beneficiarios de transferencia de conocimiento y tecnología. Los beneficiarios registrados en este reporte no podrán ser inferiores a los aprobados en el proyecto. d) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados y pagados a la fecha de este desembolso. e) Reporte de ejecución académica y soportes de asistencia y cumplimiento de actividades de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte. f) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la empresa esté obligada a*

tenerlo, o en su defecto por el Representante legal y contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales.", la interventoría procede a emitir el concepto de tercer desembolso, en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.6821538 de 2024

Fecha suscripción del convenio: 02 de octubre de 2024

No. Registro Presupuestal y fecha: número 772524, del 07 de octubre de 2024

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 11-44-101236277 del 01 de octubre de 2024

Responsabilidad Civil extracontractual n. 11-40-101068669 del 01 de octubre de 2024

Fecha aprobación garantías: 08 de octubre de 2024

Pólizas de seguro aprobadas prorroga:

Póliza de Cumplimiento n. 11-44-101236277 anexo 1 del 17 de diciembre de 2024

Responsabilidad Civil extracontractual n. 11-40-101068669 anexo 1 del 17 de diciembre de 2024

Fecha aprobación garantías prorroga: 27 de diciembre de 2024

Fecha de inicio: 10 de octubre de 2024

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:
Banco: Bancolombia S.A.
Tipo de cuenta y Número: ahorros 86700006219

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en visita en sede realizada el 20 de marzo de 2025, el cual cuenta con informe de visita IV_040425_120 y los soportes adicionales remitidos por el conviniente mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la interventoría CIN_010425_2079, CIN_110425_2136 y

CIN_150425_2142 del 01, 11 y 15 de abril de 2025 el cual cuenta con oficio respuesta mediante radicado nro. RCE_160425_152 y soportes remitidos mediante radicado nro. CIN_060525_2180 y CIN_080525_2187 y que corresponde a:

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

De acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta - *"DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA"* del Convenio Especial de Cooperación, el SENA realizó los siguientes desembolsos:

- Un Primer desembolso equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del aporte SENA, por valor de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($181.129.774,00), desembolsado por el SENA el 10 de diciembre de 2024, previo concepto de la Interventoría n.° CD_271124_31 del 27 de noviembre de 2024 (radicado SENA 72024304310 del 27 de noviembre de 2024).

- Un segundo desembolso equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del aporte SENA, por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($452.824.435,00), desembolsado por el SENA el 31 de marzo de 2025, la interventoría emitió el concepto n.° CD_250325_96 del 25 de marzo de 2025 (radicado SENA 72025122088 del 25 de marzo de 2025).

De acuerdo con lo anterior, el SENA ha desembolsado al Conviniente un total de 633.954.209, del aporte SENA, que corresponden al 70% del total de cofinanciación.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a: s

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.2	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional titulado	$ 17.710.000,00	$ 17.710.000,00	$ 17.710.000,00	$ 0,00	$ 0,14	$ 17.709.999,86	99,999999%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 13.078.800,00	$ 13.078.800,00	$ 13.078.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.078.800,00	100,00%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de	$202.384.000,00	$202.384.000,00	$ 42.845.000,00	$159.539.000,00	$ 0,91	$202.383.999,09	99,9999996%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
	maestría							
R01.3.1.2	Honorarios Lider - Lider nacional	$ 8.622.000,00	$ 8.622.000,00	$ 8.622.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.622.000,00	100,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 5.744.000,00	$ 5.744.000,00	$ 4.384.736,00	$ 1.359.264,00	$ 0,00	$ 5.744.000,00	100,00%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Lider mundial - Lider nacional	$ 4.575.740,00	$ 4.566.840,00	$ 4.232.080,00	$ 334.760,00	$ 0,00	$ 4.566.840,00	99,81%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 20.750.000,00	$ 20.750.000,00	$ 20.171.862,00	$ 578.138,00	$ 0,00	$20.750.000,00	100,00%
R05.1.2	Material de Formación - Digital - Libro electrónico - digital (No aplica para Conferencias ni Foros)	$ 2.472.000,00	$ 2.472.000,00	$ 2.472.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.472.000,00	100,00%
R05.1.3	Aplicaciones Multimedia Interactiva	$ 303.600,00	$ 303.600,00	$ 242.880,00	$ 60.720,00	$ 0,00	$ 303.600,00	100,00%
R05.2.2	Material de Formación - Impreso - Diagramación de Cartillas y Folletos	$ 20.560,00	$ 20.560,00	$ 20.560,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.560,00	100,00%
R05.2.3.2	Material de Formación - Impreso - Folleto, de 201 unidades en adelante	$ 162.750,00	$ 162.750,00	$ 162.750,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 162.750,00	100,00%
R05.2.4	Material de Formación - Impreso - Libro impreso	$ 23.888.000,00	$ 23.888.000,00	$ 23.888.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$23.888.000,00	100,00%
R05.3	Material de Formación - Insumos	$ 3.125.000,00	$ 3.125.000,00	$ 3.125.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.125.000,00	100,00%
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 4.160.000,00	$ 4.160.000,00	$ 4.160.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.160.000,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 3.423.256,00	$ 3.423.256,00	$ 3.423.256,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.423.256,00	100,00%
R06.1.4	Alquiler de Salones y/o Espacios - Auditorio entre 200 y 500 beneficiarios	$ 1.595.380,00	$ 1.595.380,00	$ 1.595.380,00	$ 0,00	$ 0,01	$ 1.595.379,99	99,9999994%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 99.856.584,00	$ 99.856.584,00	$ 81.378.157,00	$ 18.478.427,00	$ 0,00	$ 99.856.584,00	100,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$459.740.000,00	$459.739.999,70	$369.973.775,73	$ 89.766.223,97	$ 0,03	$459.739.999,67	99,99999993%
R09	Formación Internacional	$ 34.037.200,00	$ 34.037.200,00	$ 34.037.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 34.037.200,00	100,00%
TOTALES		**$905.648.870,00**	**$905.639.969,70**	**$635.523.436,73**	**$270.116.532,97**	**$ 1,09**	**$905.639.968,61**	**99,99901713%**

La interventoría no reconoce un valor de $1,09 distribuido en los siguientes rubros:

-Rubro R01.1.2 no se reconoce $0,14 toda vez que se relacionó en el formato financiero un valor mayor de acuerdo con lo conceptuado en la factura FE 216.

-Rubro R01.2.4 no se reconoce $0,17 toda vez que se relacionó un valor mayor a lo conceptuado en la factura FE 217, y $0,74 de acuerdo a lo conceptuado en la factura FE 256.

-Rubro R06.1.4 no se reconoce un valor de $0,01 toda vez que se relacionó en el formato financiero un valor mayor de acuerdo con lo conceptuado en la factura FE 284.

-Rubro R08.2 no se reconoce un valor de $0,03 en lo conceptuado de la factura FE 215 se evidencio un valor menor a lo registrado en el formato financiero.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de NOVECIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MCTE ($905.639.968,61), equivalentes a un 99,99% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de TRESCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($301.973.730,00), distribuidos así: a) la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($297.010.514,00), en dinero y; b) la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE ($4.963.216,00) en especie.

Recursos de contrapartida en efectivo

La ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.2	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional titulado	$ 4.990.800,00	$ 4.990.800,00	$ 4.990.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.990.800,00	100,00%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 4.359.600,00	$ 4.359.600,00	$ 4.359.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.359.600,00	100,00%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$ 68.276.000,00	$ 68.276.000,00	$ 68.276.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 68.276.000,00	100,00%
R01.3.1.2	Honorarios Lider - Lider nacional	$ 1.102.500,00	$ 1.102.500,00	$ 1.102.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.102.500,00	100,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 2.237.600,00	$ 2.237.600,00	$ 2.237.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.237.600,00	100,00%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Lider mundial - Lider nacional	$ 3.054.100,00	$ 3.054.100,00	$ 3.054.100,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.054.100,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R05.1.2	Material de Formación - Digital - Libro electrónico - digital (No aplica para Conferencias ni Foros)	$ 824.000,00	$ 824.000,00	$ 824.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 824.000,00	100,00%
R05.2.4	Material de Formación - Impreso - Libro impreso	$ 4.215.750,00	$ 4.215.750,00	$ 4.215.750,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.215.750,00	100,00%
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00		$ 0,00	$ 100.000,00	100,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 604.104,00	$ 604.104,00	$ 604.104,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 604.104,00	100,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 1.184.200,00	$ 1.184.200,00	$ 1.184.200,00	$ 0,0	$ 0,00	$ 1.184.200,00	100,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$158.782.000,00	$158.782.000,00	$158.782.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$158.782.000,00	100,00%
R09	Formación Internacional	$ 9.214.400,00	$ 9.214.400,00	$ 9.214.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.214.400,00	100,00%
R10.2.1	Promoción y Divulgación - Backing	$ 333.640,00	$ 333.640,00	$ 333.640,00	$ 0,0	$ 0,00	$ 333.640,00	100,00%
R10.2.3	Promoción y Divulgación - Punto de registro	$ 2.272.720,00	$ 2.272.720,00	$ 2.272.720,00	$ 0,0	$ 0,00	$ 2.272.720,00	100,00%
R10.3	Garantías	$ 1.922.500,00	$ 1.922.499,86	$ 1.922.499,86	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.922.499,86	99,999993%
R10.4	Alimentación y Transporte para Beneficiarios del Sector Agropecuario	$ 8.750.000,00	$ 8.750.000,00	$ 8.750.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.750.000,00	100,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 24.786.600,00	$ 24.786.600,00	$ 24.786.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 24.786.600,00	100,00%
TOTALES		**$297.010.514,00**	**$297.010.513,86**	**$297.010.513,86**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$297.010.513,86**	**99,999%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($297.010.513,86), equivalentes a un 99,99% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

Recursos de contrapartida en especie

La ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 4.963.216,00	$ 4.963.216,00	$0,00	$ 4.963.216,00	100,00%
TOTALES		**$ 4.963.216,00**	**$ 4.963.216,00**	**$ 0,00**	**$ 4.963.216,00**	**100,00%**

Los valores reconocidos se encuentran soportados en las certificaciones de los aportes en especie suscrita el 28 de febrero de 2025 por la Revisora Fiscal Alba Patricia Arturo Castro, con tarjeta profesional TP No. 93083-T, en la cual indica que la empresa ha realizado aportes al proyecto por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($4.963.216,00) relacionado con Gastos de Operación del Proyecto 10%.

R07.1 Gastos de Operación del Proyecto 10% $4.963.216,00

Por lo expuesto, la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en especie por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($4.963.216,00), equivalentes a un 100,00% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 905.648.870,00	$ 905.639.969,70	$ 1,09	$ 905.639.968,61	99,999017126%
Contrapartida en dinero	$ 297.010.514,00	$ 297.010.513,86	$ -	$ 297.010.513,86	99,99999995%
Contrapartida en especie	$ 4.963.216,00	$ 4.963.216,00	$ -	$ 4.963.216,00	100,00%
Contrapartida total	$ 301.973.730,00	$ 301.973.729,86	$ -	$ 301.973.729,86	99,999999954%
TOTAL	**$ 1.207.622.600,00**	**$ 1.207.613.699,56**	**$ 1,09**	**$ 1.207.613.698,47**	**99,999262888%**

Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas de la Convocatoria.

3. Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el tercer desembolso

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron validados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

N. AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
1	Transformación digital en la gestión educativa	ADALID INMARK S.A.S	900.835.035-6	APJ_171024_14	72024287519	17/10/2024
2	Estrategias de marketing educativo en la formación de adultos					
3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo					
4	Manejo regenerativo de cultivos					
5	Experiencia de cliente en la educación					
6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas					
7	Transformación del mercado laboral y la respuesta del sector educativo					

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría
1	Transformación digital en la gestión educativa	Luis Ricardo Valera	AC_211124_128
2	Estrategias de marketing educativo en la formación de adultos	Sebastián Felipe Camargo León	AC_251024_38
3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo	John Pulido Hernández	AC_211124_128
3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo	María del Pilar Caravallo Prado	AC_211124_128
3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo	Silvia Rodríguez Alonso	AC_211124_128

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría
4	Manejo regenerativo de cultivos	Yadira Ocampo Zabala	AC_251024_38
5	Experiencia de cliente en la educación	Rommel Eduardo Salazar Contreras	AC_251024_38
5	Experiencia de cliente en la educación	John Alexander Pulido Hernández	AC_251024_38
6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas	Miguel Murcia Rodríguez	AC_211124_128
6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas	Ana María Moreno Ballesteros	AC_211124_128
6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas	Ignacio Javier Bellido Román	AC_211124_128
7	Transformación del mercado laboral y la respuesta del sector educativo	Juan Baudilio Simbaqueba Vargas	AC_120225_171

4. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.

En el aplicativo del SENA al 15 de abril de 2025, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
1	Transformación digital en la gestión educativa	1	Santander – Cauca – Bolívar– Chocó – Bogotá – Huila - Caldas	100	140	116
		2	Risaralda – Cesar – Nariño – Cundinamarca – Valle del Cauca – Casanare – Quindío-La Guajira	100	139	109
		3	Antioquia – Córdoba – Tolima – Atlántico – Magdalena – Norte de Santander – Meta - Boyacá	100	140	99
2	Estrategias de marketing educativo en la formación de adultos	1	Bogotá – Huila – Caldas – Santander – Cauca – Bolívar-Choco	100	163	115

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
		2	Cesar – Casanare – Cundinamarca – La Guajira – Valle del Cauca – Risaralda- Nariño -Quindio	100	200	133
		3	Antioquia – Meta – Tolima – Córdoba – Atlántico – Boyacá – Norte de Santander- Magdalena	100	161	88
3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo	1	Huila - Bogotá	20	41	33
		2	Caldas - Santander	20	39	28
		3	Cauca – Bolívar	20	40	32
		4	Valle del Cauca – Chocó	20	40	33
		5	Cesar – Risaralda	20	36	24
		6	Nariño - Casanare	20	41	24
		7	Quindío – Cundinamarca – La Guajira	20	42	33
		8	Antioquia - Meta	20	45	29
		9	Boyacá – Atlántico - Córdoba	20	51	25
		10	Tolima – Norte de Santander- Magdalena	20	50	14
4	Manejo regenerativo de cultivos	1	Valle del Cauca	25	33	33
		2	Risaralda	25	33	28
		3	Nariño	25	33	33
		4	Antioquia	25	33	27
		5	Córdoba	25	30	30
5	Experiencia de cliente en la educación	1	Bogotá	20	25	22
6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas	1	Bogotá	15	20	17

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
7	Transformación del mercado laboral y la respuesta del sector educativo	1	Bogotá	210	214	214
Total					1789	1339

Beneficiarios SENA certificados 284, según acta de cumplimiento SENA de fecha 04 de diciembre de 2024.

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan el numero de beneficiarios certificado por acciòn de formación, y anexos de los certificados con sus datos como número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, conforme el siguiente cuadro:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
1	Transformación digital en la gestión educativa	1	116	19/03/2025
		2	109	19/03/2025
		3	99	19/03/2025
2	Estrategias de marketing educativo en la formación de adultos	1	115	24/01/2025-19/03/2025
		2	133	24/01/2025-19/03/2025
		3	88	24/01/2025-19/03/2025
3	Modelos efectivos de coaching y liderazgo en el sector educativo	1	33	13/02/2025
		2	28	13/02/2025
		3	32	13/02/2025
		4	33	25/02/2025
		5	24	28/02/2025
		6	24	5/03/2025
		7	33	17/03/2025
		8	29	17/03/2025
		9	25	17/03/2025
		10	14	17/03/2025
4	Manejo regenerativo de cultivos	1	33	26/11/2024
		2	28	5/12/2024
		3	33	27/11/2024
		4	27	6/11/2024
		5	30	21/11/2024
5	Experiencia de cliente en la educación	1	22	19/11/2024
6	Modelos eficaces para la atracción y matrícula en instituciones educativas	1	17	6/12/2024
7	Transformación del mercado laboral y la respuesta del sector	1	214	28/03/2025

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
	educativo			

5. Reporte de Ejecución Técnica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al 100% de ejecución.

De acuerdo con lo establecido en el literal e, del numeral 3 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica así:

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el cumplimiento académico de la siguiente manera:

AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Indice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
AF1	$ 261.250.800	$ 87.108.600	348.359.400,00	28,85%	300	0	300
AF2	$ 261.250.800	$ 87.108.600	348.359.400,00	28,85%	300	0	300
AF3	$ 181.387.520	$ 60.479.300	241.866.820,00	20,03%	200	0	200
AF4	$ 67.247.720	$ 22.422.450	89.670.170,00	7,43%	125	0	125
AF5	$ 43.217.256	$ 14.410.364	57.627.620,00	4,77%	20	0	20
AF6	$ 45.027.064	$ 15.014.556	60.041.620,00	4,97%	15	0	15
AF7	$ 12.230.510	$ 4.078.160	16.308.670,00	1,35%	210	0	210
AF8	$ 34.037.200	$ 11.351.700	45.388.900,00	3,76%	1	0	1
Total	**$905.648.870,00**	**$301.973.730,00**	**$1.207.622.600,00**	**100,00%**	**1171**		**1171**

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
AF1	261.250.800,00	28,85%	87.108.600,00	28,8%	348.359.400,00	28,85%
AF2	261.250.800,00	28,85%	87.108.600,00	28,8%	348.359.400,00	28,85%
AF3	181.387.520,00	20,03%	60.479.300,00	20,0%	241.866.820,00	20,03%
AF4	67.247.720,00	7,43%	22.422.450,00	7,4%	89.670.170,00	7,43%
AF5	43.217.256,00	4,77%	14.410.364,00	4,8%	57.627.620,00	4,77%
AF6	45.027.064,00	4,97%	15.014.556,00	5,0%	60.041.620,00	4,97%
AF7	12.230.510,00	1,35%	4.078.160,00	1,4%	16.308.670,00	1,35%
AF8	34.037.200,00	3,76%	11.351.700,00	3,8%	45.388.900,00	3,76%

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
Total	$905.648.870,00	100,00%	$301.973.730,00	100,0%	$1.207.622.600,00	100,00%

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - *VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO* del convenio especial cooperacion del asunto; y el ANEXO No. 12 de los pliegos de la convocatoria DG 0001 de 2024, la Interventoría recordó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimiento financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría.

6. Obligaciones con los sistemas de seguridad social, parafiscales y cuota de aprendizaje

La revisora fiscal Alba Patricia Alturo Castro, identificada con cedula de ciudadania No. 52026214, manifestó mediante certificación del 05 de mayo de 2025 que la ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO – ASENOF realizó los pagos correspondientes a los aportes a seguridad social y parafiscales y se encuentra al día por estos conceptos.

7. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

La revisora fiscal Alba Patricia Alturo Castro, identificada con cedula de ciudadanía No. 52026214, manifestó mediante certificación del 05 de mayo de 2025 que la ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO – ASENOF se encuentra al día en el pago de impuestos.

8. Valor a reconocer tercer desembolso

El porcentaje de ejecución reconocido para la liquidación del convenio deberá corresponder AL MENOR entre el porcentaje de cumplimiento de ejecución técnica, el porcentaje de ejecución financiera de cofinanciación y el porcentaje de ejecución financiera de contrapartida.

Con base a lo anterior, los resultados de la ejecución del proyecto, fue el siguiente:

Fuente de Financiación	Valor Aprobado	% cumplimiento técnico	valor a reconocer cumplimiento técnico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% reconocido Ejecución para liquidar	Valor reconocido por la Interventoría
Cofinanciación	905.648.870,00	100,00%	905.648.870,00	905.639.968,61	99,99%	99,99901712569910%	905.639.968,61
Contrapartida	301.973.730,00		301.973.730,00	301.973.729,86	99,99%		301.970.761,98
Total	1.207.622.600,00		1.207.622.600,00				1.207.610.730,59

Nota: Para efectos del cálculo el % corresponde 99,99901712569910%

La Interventoría validó y constató que los recursos solo fueron invertidos en la ejecución del proyecto de formación, conforme al presupuesto aprobado, revisión que se realizó a través de los soportes de la ejecución financiera del proyecto, a través de los contratos, facturas comprobantes de pago, y demás relacionados con el objeto del Convenio.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 RECONOCIMIENTO FINAL DE EJECUCION del oficio respuesta n. RCE_160425_152 del 16 de abril de 2025 y a la aceptación remitida por el representante legal de ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF (radicado interno de la interventoría RC_230425_365), el porcentaje de ejecución reconocido para la liquidación del convenio deberá corresponder AL MENOR entre el porcentaje de cumplimiento de ejecución técnica, el porcentaje de ejecución financiera de cofinanciación y el porcentaje de ejecución financiera de contrapartida.

9. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el 99,99901712569910% de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, y se procederá con el trámite del tercer desembolso por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS ($271.685.759,61) M/CTE, correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación ($905.639.968,61), y el valor desembolsado a la fecha de ($633.954.209,00) que corresponden al primer y segundo desembolso

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Revisó: Yolima Valencia – Coordinador(a)
Vo.Bo.: Oscar Javier Sarmiento Álvarez - Profesional responsable de la Calidad y oportunidad de la información

Anexos

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado Revisor Fiscal de pago seguridad social, parafiscales y cuota de aprendizaje
- Certificado revisor fiscal del pago de impuestos
- Certificado de contrapartida en especie
- Registro beneficiarios descargado del aplicativo SENA el 15 de abril de 2025
- Formato ejecución financiera F6 - PDF firmado y en Excel
- Carta de aceptación reconocimiento final de recursos

Los soportes académicos y financieros se encuentran cargados en :

https://drive.google.com/drive/folders/1XShHfi9_HEnRlofptZ_784IbniWzgKNz?usp=drive_link

	Versión: 04
	Código: GRF-F-064

Gestión de Recursos Financieros

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	**Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
PCI:	**36-02-00-001-0000**
DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO Nº	**CO1.PCCNTR.6821538 de 2024**
FECHA SUSCRIPCIÓN	**02 de octubre de 2024**
NOMBRE DEL CONVINIENTE	**ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ASENOF**
NIT DEL CONVENIENTE	**800124280-0**
NOMBRE ORDENADOR GASTO	**Luis Alejandro Jiménez Castellanos**
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	**Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato CO1.PCCNTR.6836437 de 2024**
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**890980040-8**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 1.207.622.600**

DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	**$ 905.648.870**	**$ 297.010.514**
ESPECIE	**$ -**	**$ 4.963.216**
TOTAL APORTE	**$ 905.648.870**	**$ 301.973.730**

HISTORICO DE DESEMBOLSOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
1	**NA**	**$ 181.129.774,00**
2	**NA**	**$ 452.824.435,00**
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		**$ 633.954.209,00**

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	**3 de 3**
CONCEPTO	**Tercer desembolso del 29,99901712569910%**
VALOR	**271.685.759,61**

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

				VALOR		
TIPO DE NOTA DE ENTRADA	**Nº NOTA ENTRADA**	**PCI DE NOTA DE ENTRADA**	**FECHA**	**SENA**	**CONVINIENTE**	**TOTAL**
						$ -
						$ -
						$ -
TOTAL				**$ -**	**$ -**	**$ -**

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	**PERIODO**		**OBSERVACIÓN**	**VALOR A AMORTIZAR**
	DE	**HASTA**		
	27/11/2024	10/12/2024	Se amortiza el primer desembolso	**$ 181.129.774,00**
	25/03/2025	31/03/2025	Se amortiza el segundo desembolso	**$ 452.824.435,00**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				**$ 633.954.209,00**
GRADO AVANCE EJECUCION				99,99901712569910%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO**
C.C. DEL SUPERVISOR	**15.374.921**

FECHA DILIGENCIAMIENTO	**15/05/2025**

CERTIFICACIÓN

Bogotá D.C, mayo 5 de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo SENA – Dirección General Bogotá

Apreciados señores:

Certifico que a corte de abril de 2025 la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO - ASENOF** con N.I.T. 800.124.280-0, realizó el pago de sus obligaciones tributarias (**impuestos**) y gravámenes tanto de carácter Nacional como distrital y se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto de Impuestos y afines. Así mismo se efectuaron de manera completa y oportuna los aportes y pagos al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y generados con ocasión de la ejecución del mencionado convenio, encontrándose al día y a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo23 de la Ley 1150 de 2007, en resumen certifico que Asenof ha pago de manera completa, puntual los impuestos, gravámenes y tasas a lugar y se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos.

Atentamente,



Firma del Revisor Fiscal per proponente
Nombre del Revisor Fiscal per proponente: Alba Patricia Alturo Castro
Cedula del Revisor Fiscal per proponente: 52026214
Nombre del Gremio Proponente: **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO - ASENOF**